HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

SOLICITUD DE OFERTA
HSC-MC-002-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II NIVEL Y EXAMENES ESPECIALIZADO, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PACIENTES CON DIFERENTES PATOLOGIAS DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE Y SU SEDE SAN CARLOS.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.**
   NIT. No: **800234339-8**

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
	EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar la experiencia en el objeto que se pretende contratar, para lo que deberá aportar máximo dos (2) certificaciones, cuyo objeto contractual, obedezca al objeto del contrato a suscribir con la E.S.E., en la que haga constar que los servicios de laboratorio clínico y toma de muestras han sido desarrollados en instituciones hospitalarias de mediana o alta complejidad y la cuantía de dichas certificación sea como mínimo del 100% del valor total del presupuesto oficial. Adicional deberá diligenciar el Anexo No. 4.	X		Folios del 26 al 33
2	Certificado de habilitación expedido por la entidad competente para tal efecto, para los servicios de toma de muestras y laboratorio clínico de mediana o alta complejidad.	x		Folios del 37 al 39
3	Presentar el programa de control de Calidad, tanto Interno como Externo, presentará la certificación correspondiente.	x		Folios del 47 al 51
4	Presentar el programa de reactivo vigilancia.	x		Folios del 55 al 79
5	Presentar cronograma para la instalación y puesta en funcionamiento del laboratorio clínico en las instalaciones de la sede Hospital Sandiego de Cereté, ubicado en la Calle 23 Carrera 20 Barrio Santa Teresa, del municipio de Cereté, Departamento de Córdoba y para la sede San Carlos ubicada, municipio de San Carlos, Departamento de Córdoba, en el cual el oferente deberá habilitar el sitio en un lugar diferente al de esta IPS. El cronograma no podrá exceder el plazo máximo establecido por la institución en diez (10) días calendario y el interesado deberá garantizar la ejecución del objeto contractual durante el tiempo de establecido en el cronograma, sin interrupción o afectación al servicio.	x		Folio 80

6	Identificar los exámenes que requieren ser procesados en un laboratorio de referencia, bien sea, de propiedad del oferente o contratado por el mismo y frente a estos exámenes, presentar el procedimiento y/o proceso para transporte y recolección de muestras, soportando la oferta con el manual aprobado, dando cumplimiento a los estándares de habilitación.	x		Folio 81 incluyen protocolo de referencia y contrareferencia del folio 82 al 95
7	Presentar hoja de vida de profesional en el área de bacteriología, como coordinador del servicio contratado, quien será el enlace con la E.S.E. y a través de quién se resolverán las inquietudes y solicitudes a que haya lugar	x		Folios del 96 al 120
8	Certificar la capacidad para la operación de la unidad pre-transfusional.	x		Folio 121
9	Certificar la aceptación de los equipos propiedad de la E.S.E. **Anexo No. 7**	x		Presenta Anexo 7 como subsanación dentro del plazo establecido para tales efectos
10	Formulario de certificado para acreditar ofrecimiento de especiaciones técnicas. **ANEXO No. 6**	x		Folio 122
11	Certificar/presentar el documento que acredite la implementación del SG-SST según normatividad Decreto 1072 de 2015 Capitulo 6, debidamente avalado por la ARL	x		Folio 125
12	Protocolo de Bioseguridad para prevención del COVID-19	x		Folios del 126 al 144
13	Visita de inspección técnica obligatoria	x		Folios del 123 al 124

OBSERVACIONES: NO HABILITADO TECNICAMENTE

Dado en Cerete, a los 14 días del mes de marzo de 2022

JUAN NICOLAS GARCIA ESPITIA
Subgerente Clínico Asistencial
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba

CESAR GALEANO PETRO
Coordinador SST
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba

HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

SOLICITUD DE OFERTA
HSC-MC-002-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II NIVEL Y EXAMENES ESPECIALIZADO, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PACIENTES CON DIFERENTES PATOLOGIAS DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE Y SU SEDE SAN CARLOS.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.**
   NIT. No: **800234339-8**

DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACION
Registro Único Tributario	X		Folios del 145 al 149
Declaración de renta de la vigencia.	x		Folios del 150 al 154
Anexo No. 5 Propuesta Económica	x		Folios del 1 al 4

OBSERVACIONES: HABILITADO FINANCIERAMENTE

Dado en Cereté a los 14 días del mes de marzo de 2022.

LUZ MARINA ASSIS DORIA
Subgerente Administrativa y Financiera
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba

HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

VERIFICACION REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

SOLICITUD DE OFERTA
HSC-MC-002-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II NIVEL Y EXAMENES ESPECIALIZADO, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PACIENTES CON DIFERENTES PATOLOGIAS DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE Y SU SEDE SAN CARLOS.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.**
   NIT. No: **800234339-8**

DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de recepción de la propuesta si es persona jurídica.	X		Folios del 7 al 11
Persona natural	N/A		N/A
Persona jurídica	X		Folio 7
Persona jurídica - extranjera	N/A		N/A
Su objeto social deberá permitir la realización de la actividad objeto de la presente contratación.	X		Folio 8
Tener duración no inferior al plazo del contrato, la liquidación y un (1) año más.	X		Folio 7
Representante legal y facultades	X		Folio 8
Carta de conformación de consorcio/unión temporal **Anexo 3.**	N/A		N/A
Identificar si es Consorcio o UT	N/A		N/A
Identificar a cada uno de los integrantes.	N/A		N/A
Designar al Representante Legal del Consorcio o UT	N/A		N/A
Señalar la duración del mismo	N/A		N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Folio 12
Carta de presentación de la oferta **Anexo No. 1**	X		Folio 5
Constancia de estar a paz y salvo con el pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, según el caso.	X		Folios del 13 al 17
Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica y representante legal) con vigencia no superior a un (1) mes, expedido por la autoridad competente.	X		Folios 18 y 19
Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (persona jurídica y representante legal) con vigencia no superior a un (1) mes, expedido por la autoridad competente.	X		Folio 20 y 21
Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional con vigencia no superior a un (1) mes, expedido por la autoridad competente.	X		Folio 22
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC con vigencia no superior a un (1) mes, expedido por la autoridad competente.	X		Folio 23
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades **Anexo 8.**	X		Folio 25
Compromiso Anticorrupción **Anexo No. 2.**	X		Folio 6

OBSERVACIONES: HABILITADO JURIDICAMENTE

Dado en Cerete, a los 14 días del mes de marzo de 2022

MARIA PATRICIA COGOLLO
Profesional U. Oficina Jurídica
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba

ANA MARIA TOLOSA RICO
Abogada Externa
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba

HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

EVALUACION PONDERABLE

SOLICITUD DE OFERTA
HSC-MC-002-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II NIVEL Y EXAMENES ESPECIALIZADO, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PACIENTES CON DIFERENTES PATOLOGIAS DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE Y SU SEDE SAN CARLOS.

Según lo establecido en la solicitud de oferta, la entidad evaluara mediante ponderación del factor técnico, económico y de apoyo a la industria las propuestas habilitadas, es decir, las que cumplan con todos los aspectos de verificación, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación.

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
TÉCNICO	70 puntos
ECONÓMICA	20 puntos
INDUSTRIA NACIONAL	10 puntos
TOTAL	100 puntos

La calificación se realizará bajo un total de 100 puntos.

La entidad, procede a evaluar los requisitos puntuables del oferente habilitado.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.**
   NIT. No: **800234339-8**

FACTOR	REQUISITOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TECNICO	**Experiencia del oferente:** Experiencia del oferente en la prestación de servicios de laboratorio clínico en instituciones hospitalarias de mediana y alta complejidad, la cual deberá ser acreditada mediante certificación expedida por el representante legal de la entidad contratante, así: • De Uno (1) a tres (3) años =5 puntos • De tres (3) a cinco (5) años=10 • De cinco (5) a siete (7) años=15 • De siete (7) a diez (10) años=20	15 PUNTOS	El oferente aporta experiencia computable de 6 años y 3 meses **Folios:** del 27 al 33
	Experiencia del Coordinador:	10 PUNTOS	El oferente aporta hoja de vida de profesional en bacteriología especialista con experiencia requerida

	Experiencia del profesional postulado como coordinador del servicio de laboratorio clínico: • De cero (0) a dos (2) años= 3 puntos • De tres (3) a cuatro (4) = 7 puntos Superior a cinco (5) = 10 puntos		en folios del 114 al 118
	Capacidad tecnológica: Será evaluada de acuerdo a la automatización de los equipos a utilizar en los siguientes servicios: 1. Química automatizado = SÍ 5 puntos NO = 0 puntos 2. Hematología automatizado = SÍ 5 puntos NO = 0 puntos 3. Coagulación automatizado = SÍ 5 puntos NO = 0 puntos 4. Inmunología automatizado = SÍ 5 puntos NO = 0 puntos Microbiología automatizado = SÍ 5 puntos NO = 0 puntos	5 PUNTOS	El oferente presenta certificación de Hematología automatizada a folio 48
	Calidad: Proporción de servicios con programa de control y evaluación de la calidad externo acreditado o certificado: 1. Química 2. Hematología 3. Coagulación 4. Inmunología 5. Microbiología 6. Uro análisis. • Menor del 60%= 5 puntos • Del 60% al 80%= 10 puntos • Mayor a 80%= 15 puntos	10 PUNTOS	El oferente presenta certificado de control y evaluación de la calidad externo de: 1. Hematología a folio 48 2. Química Clínica a folio 49 3. Uro análisis a folio 50 4. Microbiología a folio 51
ECONOMICO	La Entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil que haya ofertado el menor valor, incluido IVA y deducciones.	20 PUNTOS	Anexo 5 presentado en los folios del 1 al 4
INDUSTRIA NACIONAL	En seguimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, a través del sistema de	0 PUNTOS	El oferente no anexa lo requerido para la puntuación

	compras y contratación pública en la evaluación de las Ofertas		
TOTAL		**60 PUNTOS**	

Realizada la ponderación de la única propuesta presentada dentro del proceso **HSC-MC-002-2022**, el equipo evaluador concluye que **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.,** cumple con todos los requisitos exigidos en la Solicitud de Oferta.

Atendiendo los datos consignados en la tabla inmediatamente anterior, concluimos que **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.,** obtiene **60** puntos; por tanto se recomienda al ordenador del gasto contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II NIVEL Y EXAMENES ESPECIALIZADO, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PACIENTES CON DIFERENTES PATOLOGIAS DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE Y SU SEDE SAN CARLOS., con la empresa **LABORATORIO CLINICO PROCESAR I.P.S. S.A.S.,** por reunir los requisitos exigidos en el proceso de referencia.

Dado en Cereté, a los 14 días del mes de marzo de 2022.

MARIA PATRICIA COGOLLO
Profesional U. Oficina Jurídica
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba
Córdoba

LUZ MARINA ASSIS DORIA
Subgerente Administrativa y Financiera
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-

JUAN NICOLAS GARCIA ESPITIA
Subgerente Clínico Asistencial
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba
Córdoba

CESAR GALEANO
Coordinador SST
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-

ANA MARIA TOLOSA RICO
Abogada Externa – Oficina Jurídica
E.S.E. Hospital Sandiego De Cerete-Córdoba